

Quito. 16 de Abril de 2015

Señores Miembros

Junta General de Accionistas

ESTUPIÑAN NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la obligación que tengo como Comisario de la Empresa ESTUPIÑAN NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. me permito poner en vuestra consideración el informe respectivo por el ejercicio económico correspondiente del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2014.-

De la revisión de los libros contables que sustentan la gestión económica de la Empresa, así como de las declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas, se desprende que la misma no tubo movimiento económico financiero alguno, no ha facturado absolutamente ningún valor, por lo tanto la Empresa no ha logrado insertarse en el mercado laboral inherente a su actividad.

Al agradecer por la confianza depositada en mi persona, me permito manifestar que toda mi actividad desempeñada en la Empresa ha sido en estricto acatamiento de lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


SYLVIA ESTUPIÑAN DE JIMENEZ

COMISARIO